

13138743

Guayaquil, Mayo 2 del 2014

Señorita

ADRIANA CECILIA CEVALLOS ALCIVAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ADROFABSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años.

Además de las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía, en el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

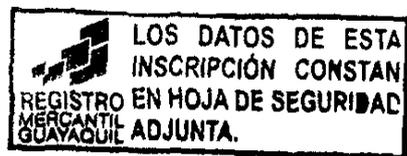
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil, **Ab. WENDY RIOS VERA** el 5 de Julio del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 9 de Octubre del 2013.

Muy atentamente,

AB. CESAR SERRANO GOYA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ADROFABSA S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1313138743.- Guayaquil, Mayo 02 del 2014.

ADRIANA CECILIA CEVALLOS ALCIVAR



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:22.080

FECHA DE REPERTORIO:22/may/2014

HORA DE REPERTORIO:10:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ADROFABSA S.A.**, a favor de **ADRIANA CECILIA CEVALLOS ALCIVAR**, de fojas **20.412 a 20.414**, Registro de Nombramientos número **6.596**.

ORDEN: 22080



Guayaquil, 26 de mayo de 2014

REVISADO POR: *[Signature]*

[Signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 800024

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUATEMALA

RECIBIDO

Fecha 16:28

Firma Paola